



Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Manuel Torres
D. Jose Argente
D. José Manuel Melgar

Secretario: D. Marcos Arribas por delegación de D.,Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 1 de marzo de 2.018, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la contratación de las Actuaciones sobre las Edificaciones existentes en el Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid, por la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. (Expediente: EMSFC/2017/00026), una vez se procedió al acto de apertura del sobre C que contenía la documentación relativa a criterios valorables en cifras y porcentajes: oferta económica, valoración de la medición por precios unitarios y relación de precios descompuestos adaptados a la oferta.

Con fecha 20 de diciembre el Secretario de la Mesa de Contratación requiere a la empresa Proiescon, S.L. que justifique la oferta económica presentada, ya que la misma se considera desproporcionada o anormal, instándoles a comparecer en las dependencias de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid el día 22 de diciembre de 2017. En dicha comparecencia se les requiere para que justifiquen documentalmente su oferta. Con fecha 26 de diciembre Proiescon, S.L. presenta un documento de justificación y ratificación de la misma.

El documento es analizado y evaluado por el responsable del Departamento de inversiones emitiendo un informe favorable con fecha 26 de febrero aceptando la oferta económica presentada por Proiescon, S.L..

Una vez analizadas y justificadas las ofertas el Sr. Presidente procede a la valoración y puntuación de las mismas, siendo las siguientes:

- ASFALTOS VICÁLVARO, S.L. 85,07
- PROIESCON, S.L. 86,00

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del contrato a la Empresa PROIESCON S.L., por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas.



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11
28027-MADRID
91 510 8100

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 1 de marzo de 2.018.

Fdo.: D. Carlos Sanza
Presidente

Fdo.: D. Manuel Torres
Vocal

Fdo.: D. Marcos Arribas
Secretario

Fdo.: D. José Argente
Vocal

Fdo.: D. José Manuel Melgar
Vocal